

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7312 *CERSA GESTION DE ALQUILERES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES COSTA DEL PLA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se hace público que, el día 27 de junio de 2022, las Juntas Generales Extraordinarias de "CERSA GESTION DE ALQUILERES, S.L.U." (Sociedad Absorbente) y "URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES COSTA DEL PLA, S.L.U." (Sociedad Absorbida) aprobaron la fusión por absorción de ésta última por parte de la primera. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiéndose su patrimonio en bloque y por sucesión universal a favor de la Sociedad Absorbente, que se subrogará en la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, todo ello en los términos exactos del proyecto de fusión suscrito el 27 de junio de 2022 por los Órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la LME, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. Dichos documentos se encuentran a su disposición en el domicilio social de cada una de las sociedades que se fusionan, teniendo los socios y acreedores igualmente derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 LME, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión adoptado por dichas sociedades durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio.

Castellón de la Plana, 14 de noviembre de 2022.- Persona física representante de "Promoindos Castellón, S.L" administradora única de "CERSA GESTION DE ALQUILERES,S.L.U.", Claudia Boix Sos.

ID: A220045869-1